

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

NÚMERO: CM/AC-05/2021

SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 29 DE Enero DEL AÑO 2021, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE Servicios Públicos Municipales DEPENDENCIA CENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018 - 2021 CON DOMICILIO EN

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EL C. Salvador de Jesús Fonseca Romero Y

PARA ASENTAR LOS HECHOS DEL CUMPLIMIENTO AL OFICIO No. CM/024/2021 DE FECHA 20/6/2021 RECIBIDO EL DÍA 28/01/2021 DEL PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN IV DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y CON APEGO AL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE

Servicios Públicos Municipales EL (LA) C. Octavio Aguirre Cisneros CON CARGO

Director Y EL (LA) C. Juan Luis Manuel de Jesús Andrade Muñoz

CON CARGO DE Encargado de Bascula, LOS TESTIGOS DESIGNADOS PARA ESTE ACTO EL (LA) C. Aliceli Hernandez Camarena CON CARGO DE

Secretaria B Y EL (LA) C. Mortha Patricia Cormanq Sales CON CARGO DE Secretaria B

EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL INSTITUCIONAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE Servicios Públicos Municipales

SE IDENTIFICA CON CREDENCIALES EMITIDAS POR Instituto Nacional Electoral Y/o Municipio de San Francisco del Rincón

EN EL ORDEN MENCIONADO CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

HECHOS:

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE EL DÍA 28/1/2021 LO (S) SERVIDORES PÚBLICOS ASIGNADOS Y DESCRITOS CON ANTERIORIDAD TIENEN CONOCIMIENTO DEL OFICIO No. CM/024/2021 QUE CONSIGNA LA NOTIFICACIÓN DE ARQUEOS DE CAJAS, QUE SE ENCUENTRA BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE Servicios Públicos Municipales.

CON FECHA DEL DÍA 28/01/2021 SE DIO INICIO AL OBJETO DE LA PRESENTE REVISIÓN IDENTIFICANDO FÍSICAMENTE Solo 1 CAJA(S) EN FUNCIONES MISMA(S) QUE SE DESCRIBEN PARA SU CORRECTA CONSTANCIA Caja No. 1 UBICADA(S) EN LA DIRECCIÓN DE LA DEPENDENCIA EN MENCIÓN.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

LA CAJA ANTES MENCIONADA TIENE UN HORARIO DE COBRO DE
DE _____ A _____

LA CAJA DE COBRO CUENTA CON UN FONDO FIJO DE (No cuenta con un fondo fijo)
PARA EL INICIO DE OPERACIÓN DIARIA, EL CUAL ESTA BAJO EL RESGUARDO DE LA DEPENDENCIA Y
TENDRÁ QUE SER REINTEGRADO AL MUNICIPIO CUANDO LO SOLICITE LA TESORERÍA MUNICIPAL. ---

EL DÍA 28 Enero 2021 A PARTIR DE LAS
12:31 pm SE INICIO EL CORTE DE CAJA PRACTICADO A LA CAJA No.
1 EN EL QUE ESTUVO PRESENTE EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA PARA VERIFICAR
QUE LA CAJA QUE SE ENCONTRABA EN FUNCIÓN REALIZARÁ UN CORTE PROVISIONAL MOTIVO DEL
PRESENTE ARQUEO, REVISANDO LOS DINEROS QUE SE ENCONTRABAN EN ELLA PARTIENDO DEL
CORTE DE CAJA SE REVISARON LOS CONCEPTOS DEL RESUMEN QUE REPORTA LA CAJA DE COBRO,
MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

Se manifiesta que después de haber llevado dicho cheque no se
encuentra ninguna anomalía, coincidiendo los dineros físicamente con el
reporte de la cobranza emitido por el sistema de cobro, a si mismo
dejamos constancia de la solicitud de la información "Resumen de caja"
de los días 25, 26 y 27 de enero 2021 así como copia del
depósito bancario correspondiente a estos días verificamos el
proceso de cobro y el depósito correspondiente en tiempo y forma,
resultando solo con un día después el depósito debido a la distancia
y horario de la caja
Cabe hacer mención que en el cobro de la tarifa de
acuerdo al art. 15 fracc. I, se otorgo el 20% de descuento, se
anexa autorización.

SE DEJAN ACENTADOS LOS DATOS INFORMATIVOS QUE RESPALDAN EL PRESENTE ARQUEO DE CAJA
CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -----

CORTE DE CAJA DÍA ANTERIOR FECHA 27/01/2021 \$ 4,719.00
DINEROS EN EFECTIVO DEL DÍA 27/01/2021 \$ 4,719.00 DEPÓSITADOS
EN FECHA 28/01/2021 Banco Bajío
CORTE DE CAJA DEL DÍA 28/01/2021 \$ 8,491.00
DINEROS EN EFECTIVO DEL DÍA 28/01/2021 \$ 8,491.00
DEPÓSITADOS CON FECHA 29/01/2021

CON UN TOTAL DE 15 FOLIOS UTILIZADOS DE LOS CUALES _____
EXISTEN FOLIOS CANCELADOS.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]


CON MOTIVO DEL PRESENTE ARQUEO DE CAJA SE EMITEN LAS PRESENTES RECOMENDACIONES A LA DIRECCIÓN DE _____:

Modificar clave de cobro en el sistema, ya que se hace referencia al artículo pero no a la fracción correcta debiendo quedar de la siguiente manera: Art. 15 fracc I de la ley de ingresos para San Francisco del Rincón.

Destinarle a la caja 1 "belleno sanitario" un fondo fijo para inicio de actividades de cobro diarias en dicha caja, ayudando a darle agilidad al trámite.

NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE POR CONCLUIDA LA PRÁCTICA DE ESTA DILIGENCIA, SIENDO LAS 13:10 pm HORAS DE LA MISMA FECHA EN QUE FUE INICIADA, ASIMISMO PREVIA LECTURA DE LO ASENTADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODOS Y CADA UNO DE SUS FOLIOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA SE LEVANTA EN DOS TANTOS, DE LOS CUALES SE ENTREGA UNO CON FIRMAS AUTÓGRAFAS AL SERVIDOR PÚBLICO CON EL SE ATENDIO LA DILIGENCIA.

POR EL SUJETO FISCALIZADO


Octavio Acuirre Cisneros
NOMBRE Y FIRMA
CARGO


Juan Manuel de Jesús Andrade
NOMBRE Y FIRMA
CARGO

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL




Salvador de Jesús Fonseca Romero
NOMBRE Y FIRMA
CARGO



TESTIGOS:


Araceli Hernández Camarena
NOMBRE Y FIRMA
CARGO


Martha Patricia Carmona Salas
NOMBRE Y FIRMA
CARGO